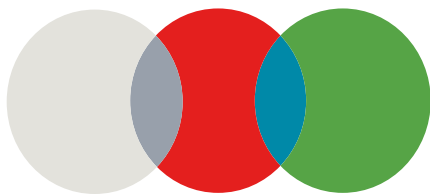




Candidatura  
**Carrillo - Martín de Bustamante**

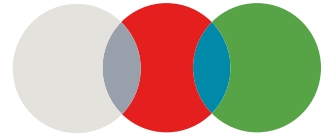
# **Plan Urgente de Reactivación 2020-2021**



**Un Colegio**  
para avanzar juntos



# Un Colegio para avanzar juntos



## Candidatura **Carrillo - Martín de Bustamante**



Candidato a Presidente  
**Miguel Ángel Carrillo Suárez**  
Subdirector General de Inspección  
Servicios y Obras, MITMA



Candidato a Vicepresidente  
**Ricardo Martín de Bustamante Vega**  
Director de contratación Europa,  
Dragados

## Plan Urgente de Reactivación 2020-2021

Ante la crisis económica que ha generado la pandemia de la COVID-19, en la candidatura encabezada por Miguel Ángel Carrillo y Ricardo Martín de Bustamante nos comprometemos a implantar en el Colegio el Plan Urgente de Reactivación 2020-2021.

Su objetivo es garantizar y mejorar los servicios que recibe el colegiado y contribuir a reactivar la actividad económica y el empleo a través de la ingeniería de caminos, canales y puertos.

**Un Colegio para avanzar.**

Para avanzar contigo.

Para avanzar juntos.



# 1. Reactivación del colegio y de los servicios al colegiado

## 1. Aseguramiento del funcionamiento de las demarcaciones, ayudas al colegiado y financiación

La Nueva Junta Rectora del Colegio debe asegurar el funcionamiento y servicios de las 18 Demarcaciones ante el previsible descenso de hasta el 70% de ingresos provenientes del visado.

- **Fondo Especial de Compensación interterritorial.**
  - Garantizar la viabilidad, estructura y funcionamiento de cada una de las 18 demarcaciones del Colegio.
  - Ampliación de 300.000 € la dotación presupuestaria actual para el conjunto de las demarcaciones.
- **Fondo de Contingencia.**
  - Dotación de 500.000€ para pagar la cuota íntegra de colegiados desempleados, afectados por ERTE o cese de actividad.
  - Dotación a Sede y a Demarcaciones de servicios telemáticos entre órganos colegiales y protección sanitaria.
- **Fondo de Solidaridad.**
  - Dotación de 400.000€ con aportaciones del Colegio y la Fundación Caminos para afrontar dificultades económicas de los colegiados causadas por el COVID-19.
  - Partida destinada a situaciones de desempleo, pérdida de familiares, enfermedades, tratamientos médicos prolongados, así como ingenieros jubilados en situación de vulnerabilidad.
- **Financiación especial del Colegio.**
  - Captación de más ingresos por tres vías: Fondos Europeos de Responsabilidad Social, AECID y patrocinios de entidades, Fondos de cooperación con universidades.



- **Crear el Centro de Colocación**

- Gestionar y coordinar una oferta común de empleo, a nivel nacional, con las Demarcaciones, e internacional.

## **2. Fortalecimiento e impulso de servicios al colegiado**

- **Visado.**

- Revisar la Percepción Colegial por Visado (PCV) y ajustarlo según los distintos tipos para costes de visado.
- Incrementar el valor añadido del visado, ofreciendo dentro del coste, una revisión no sólo formal.
- Ofrecer a las administraciones locales un servicio de supervisión de los proyectos.
- Constituir un Área de Visado con las Administraciones para incluir una partida específica en el pliego y se vuelvan a visar sus proyectos (DGC, ADIF, Comunidades y Ayuntamientos).
- Difundir las ventajas de visar los trabajos en el colegio. Negociar la reducción de la prima de los seguros.

- **Crear una Unidad especial de Comunicación.**

- Reestructuración y fortalecimiento del área de Comunicación interna y externa del Colegio.
- Posicionamiento y defensa de la profesión en la opinión pública a través de los medios de comunicación.
- Crear una web del Colegio más moderna, atractiva y útil.

- **Unidad de Atención al Colegiado.**

- Fortalecimiento y mejora del servicio de atención al colegiado.

- Incorporar un protocolo de atención inmediata y eficaz telefónica y presencial.

- **Crear la Plataforma de Formación para todos los colegiados.**

- Plan de Formación Online orientado a la búsqueda de empleo y actualización profesional.

- **Potenciar la creación de centros de *coworking* en las Demarcaciones.**

- Unir intereses y capacidades de los colegiados de toda España.

- **Crear la Oficina de Transformación Digital.**

- Facilitar el tránsito real al teletrabajo.

- **Completar la digitalización de los fondos bibliográficos de la biblioteca del Colegio.**

## **3. Colegiados expatriados y acción internacional**

- **Crear la Unidad Internacional del Expatriado.**

- Estructura específica eficaz para atender y apoyar a los colegiados expatriados.

- **Disponer de un protocolo de objetivos/ actividades a desarrollar por los Representantes País.**

- Apoyo técnico y económico.

- Promoción de encuentros con colegiados, instituciones, elaborar de requisitos para ejercer la profesión en cada país.

- **Reforzar la asesoría jurídica con expertos en Derecho Internacional**

- Resolver repatriaciones por temas sanitarios, prevención de riesgos laborales, asesoramiento para recién expatriados, despidos debidos al COVID-19.

- **Constituir una Comisión Colegio-Ministerio de Asuntos Exteriores.**



- Facilitar posibles conflictos de ingenieros expatriados, a través de sus servicios consulares.
- Garantizar el acceso telemático a los cursos de formación impartidos en el Colegio.
- Facilitar el acceso a la biblioteca digital del Colegio.
- Promover la cobertura de seguros de responsabilidades civiles en el ámbito internacional.

#### 4. Ingenieros jubilados

- Crear el Grupo Jubilados-Banco Caminos.
  - Abrir vías para superar la inflación y subida de precios para evitar la depreciación de los ahorros.
- Constituir el Grupo de servicios al ICCP jubilado.
  - Asesorar ayudas sanitarias con la colaboración del FAM/ASISA, del FAM para los seguros a ingenieros jubilados.
- Crear de un Servicio de Asesoramiento informático.
  - Informar contra fraudes *online* y los derivados de COVID-19.
  - Formar sobre el uso de aplicaciones para favorecer la actividad no presencial.
- Incorporar ingenieros jubilados en Juntas Rectoras y de Gobierno.
  - Revisar el número de representantes en el Consejo.

#### 5. Ingenieros jóvenes

- Crear un Plan Extraordinario de Desarrollo Profesional y de Empleo.
  - Facilitar la incorporación al mercado laboral de los colegiados, en coordinación con asociaciones, empresas públicas y privadas.

- Promover acuerdos con universidades, centros de formación para reducir costes de matriculación y el del curso o máster.
- Apoyar la obtención de ayudas financieras de Banco Caminos; créditos y ayudas para estudios.
- Crear un servicio de *mentoring* para los nuevos precolegiados con los ingenieros jubilados como mentores.

#### 6. Ingenieros en situación de desempleo

- Promover que en los nuevos contratos de construcción y de ingeniería con la administración se contrate a ICCP desempleados.
- Fomentar el empleo a través de cursos subvencionados por empresas y que se comprometan a emplearlos (energía, agua, FFCC, innovación, sostenibilidad y proyectos internacionales).
- Apoyar la obtención de ayudas financieras de Banco Caminos; créditos, hipotecas, ayudas para estudios.

#### 7. Colegiados en servicios esenciales y voluntariado de apoyo en situaciones de emergencia

- Poner en valor los trabajos de diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras esenciales, estratégicas.
  - Redes de transporte, presas, instalaciones y redes de energía, de abastecimiento y saneamiento, edificios de servicios públicos.
- Determinar los servicios esenciales para el mantenimiento de las funciones sociales básicas: salud, seguridad, movilidad, agua, energía y lucha contra el cambio climático.
- Crear un grupo de voluntarios liderado por las Demarcaciones para desarrollar la Ingeniería de Caminos Humanitaria.



## **8. Seguridad de los colegiados frente y post covid-19 y de la plantilla**

- Dotar a todos los empleados y centros de trabajo de las medidas y recursos necesarias sanitarias de protección frente el COVID-19.

## **9. Reconocimiento de nuestra profesión y divulgación de nuestra actividad profesional**

- Impulsar la organización en todas las Demarcaciones de la Semana de la Ingeniería de Caminos con financiación de la sede nacional.
- Reivindicar el Patrimonio Cultural de las obras Públicas, desde la Comisión de la Cultura, para construir el presente y el futuro, desde el pasado.



## 2. Reactivación de la economía y el empleo

### 1. Administraciones y entidades públicas

- Defender la inversión en construcción, conservación y mantenimiento para la recuperación económica y del empleo.
  - Influir y defender en espacios institucionales, y en colaboración con asociaciones sectoriales, la inversión de 157.000 M€.
  - Defender un modelo de financiación público-privada de inversión.
  - Crear una biblioteca de estudios y proyectos elaborados por empresas de ingeniería y consultoría.
  - Reactivar las inversiones en infraestructuras ya planteadas.
- **Crear la Oficina de la Inversión Pública Interministerial para crear un Plan Extraordinario de Inversión Pública.**
  - Colaboraciones público-privadas con seguridad jurídica y rentabilidad para impulsar la aceleración de la contratación de obras y servicios y el acortamiento de plazos de tramitación.
  - Representación de todos los sectores de carreteras, FFCC, agua, puertos, costas y vivienda que realicen inversiones en una economía productiva de interés público.
  - La OIP, tendrá entre otras funciones:
    - Reactivar de forma inmediata la licitación pública mediante pliegos en los que prime la calidad frente al precio.
    - Solicitar a las administraciones que en los planes de inversión sectoriales se permita la colaboración público-privada para garantizar el comienzo de las obras en 2020.
    - Contribuir a la identificación y propuesta de infraestructuras básicas cuya planificación, proyecto y ejecución sea prioritaria



y garantice márgenes razonables de seguridad para la ciudadanía en escenarios de crisis sanitarias similares.

- **Fomentar el empleo en el sector público y su actualización.**
  - Defender la realización de las oposiciones que estaban prevista en la oferta pública de empleo de 2019.
  - Impulsar la creación de las plazas de Ingenieros de Caminos en Ayuntamientos para impulsar a los ingenieros municipales.
  - Instar y promover, la transformación digital en las Administraciones: protocolos, tramitaciones.

## 2. Construcción y empresas auxiliares

- **Crear un Área de Construcción en el Colegio que se integra en la Oficina de la Inversión Pública Interministerial.**
  - Solicitar ante las administraciones inversiones en infraestructuras, básicas y críticas, su mantenimiento y conservación como motor de recuperación económica y generación de empleo.
  - Participarán las asociaciones empresariales del sector, para crear un plan de acción conjunto e impulsar una inversión sostenible.
- **Firmar convenios con las asociaciones de constructoras.**
  - Impulsar la redacción de pliegos que aseguren una contratación de calidad.
- **Establecer acuerdos con las constructoras para incorporar a jóvenes colegiados al mercado laboral.**

## 3. Consultoría e ingeniería

- **Constituir un Área de Consultoría e Ingeniería en el Colegio.**

- Integrar asociaciones empresariales del sector para crear un plan de acción conjunto e impulsar una inversión sostenible.

- **Influir en las entidades contratantes de servicios de ingeniería.**

- Seleccionar proyectos basados en criterios de calidad y no solo de precio respetando lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público respecto a los contratos de carácter intelectual.
- Implantar la modalidad de la UE y organismos internacionales, asegurando la calidad de los proyectos y estudios. Imprescindible modificar pliegos y fórmulas de puntuación.

- **Ayudar a la exportación de la ingeniería.**

- Crear un Banco Español de Desarrollo. Es imprescindible una reestructuración de AECID que la sitúe al nivel de gestión y eficacia de sus homólogas francesa, británica o alemana.

- **Establecer acuerdos con empresas de ingeniería.**

- Facilitar la incorporación de jóvenes profesionales a las empresas, previa formación por parte del Colegio.

## 4. Emprendimiento y ejercicio libre de la profesión

- **Defender el aplazamiento o reducción de impuestos y costes fijos.**

- Costes de personal y Seguridad Social, alquileres, gastos explotación.

- **Solicitar líneas blandas de crédito para afrontar los costes.**

- Mantenimiento de una actividad mínima, donde sea posible. Prestaciones por disminución de la actividad.





- Defender los cobros de subcontratistas y autónomos relacionados con los cobros de las empresas contratistas.
- Establecer Convenio con la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA).
  - Defensa de la cobertura y potenciación de los ICCP autónomos.
- Crear una Unidad en el Colegio para asesoramiento y apoyo a PYMES y Autónomos.
  - Impulsar medidas extraordinarias de liquidez para sostener el empleo.
  - Apoyar para la transformación digital.
- Suscribir un Convenio específico con Banco Caminos.
  - Canalizar créditos y líneas financieras para autónomos y pymes.
  - Apoyar la creación de empresas y *startup* en colaboración con las Asociaciones de emprendimiento del Colegio.

## 5. Docencia

- Establecer un convenio con la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingenierías de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería Civil (CODICAM) para mejorar nuestros estudios universitarios.
- Colaborar con las Escuelas de Caminos en la educación a distancia.
  - Asegurar que los estudiantes alcancen las capacidades necesarias para el ejercicio de la profesión.
- Revisión de los criterios de valoración de ANECA del profesorado.
  - Influir en que se valore la experiencia profesional, y no solo la publicación en revistas

indexadas, en el acceso a plazas académicas de las Escuelas de Ingeniería de Caminos e Ingeniería Civil.

## 6. Nuevas tecnologías, I+D+i

- Impulsar la metodología BIM, como forma de trabajo colaborativo.
  - Generar nuevas oportunidades laborales para los ICCP y permitir avanzar en la necesaria innovación tecnológica.
- Divulgar entre los colegiados las ayudas europeas.
  - Desarrollar la I+D+i y fomentar la creación de consorcios.
- Promover cambios con un enfoque de I+3D.
  - Investigación, Desarrollo, Demostración y Despegue. Promover una gestión eficiente de la propiedad intelectual e industrial.
- Apoyar y dar soporte al uso de herramientas de comunicación.
  - Favorecer las reuniones virtuales y el teletrabajo.
- Impulsar el empleo a través de las nuevas tecnologías.
  - Blockchain, Big-Data, BIM y Realidad Virtual.
- Realizar una Comisión Colegio-Administraciones específica.
  - Impulsar las nuevas tecnologías en la Administración y especialmente en los procesos de licitación.

## 7. Energía, agua, medio ambiente

- Crear un Área de un nuevo modelo energético de cero emisiones.
  - Colaborar con organizaciones público-privadas del mundo de la energía.



- **Fomentar el desarrollo de una nueva economía de la energía y del transporte.**
  - Basada en el sector renovable, con palancas nuevas como la movilidad eléctrica-digital, los puertos verdes y la consolidación del ferrocarril alimentado por energías verdes.
- **Impulsar y comprometerse de una manera activa para la implantación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
  - Especial incidencia en los ODS 6, 7, 13, 14 y 15.
- **Fomentar la economía circular.**
  - En especial en el ciclo integral del agua y en la gestión sostenible de los residuos generados.
- **Impulsar un gran acuerdo nacional para la gestión y uso del agua, integrado en las políticas del Cambio Climático**
  - Gestión adecuada del ciclo del agua para una gestión moderna, eficiente e integrada y analizando los riesgos catastróficos.
- Colaborar en la Ley de financiación del transporte público.
- Impulsar un Plan Estratégico de “Movilidad como Servicio” (Mobility as a Service, MaaS).
- **Solicitar la ampliación de un año a todas las concesiones públicas vigentes.**
  - Especialmente las de transporte público afectadas por la pérdida de viajeros.

## 8. Transportes y movilidad

- **Potenciar los nuevos modelos de transporte sostenible de movilidad urbana e interurbana.**
- **Crear la Unidad especializada en Transporte y Movilidad del Colegio para colaborar con el MITMA.**
  - Presentar un plan de Medidas, Efectos y Soluciones de transporte y movilidad motivado por la crisis sanitaria COVID-19.
  - Colaborar en la redacción de la Ley de movilidad sostenible.



## Candidatura a Vocales de la Junta de Gobierno



**M. Pino Álvarez Solvez**

Directora Técnica y de Contratación.  
CYOPSA



**Federico Bonet Zapater**

Decano de la Demarcación  
de Valencia. CICCPC



**Alejandro Castillo Linares**

Director gerente ACL Diseño  
y Cálculo de Estructuras



**M. Carmen de Andrés Conde**

Presidenta Creatividad  
y Tecnología



**José de Oña Ortega**

Consultor y Senior Civil Project  
Manager



**Almudena Leal Gomis**

Jefa de Área de Construcción  
Alta Velocidad. Adif AV



**Fernando Ruíz Ruíz de Gopegui**

Director general de Energía  
y Medio ambiente. TYPSA



**Vicente Negro Valdecantos**

Catedrático Tecnologías del M.  
Ambiente e Ingeniería Marítima. UPM



**Ángela Martínez Codina**

Área de Conservación de  
Sierra Norte. Canal de Isabel II



**Juan Manuel Medina Torres**

Presidente y fundador  
Invesia Corporación

# Un Colegio para avanzar juntos



Colegio de Ingenieros de Caminos,  
Canales y Puertos

Elecciones a la Junta de Gobierno  
y al Consejo General

15 julio 2020